

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

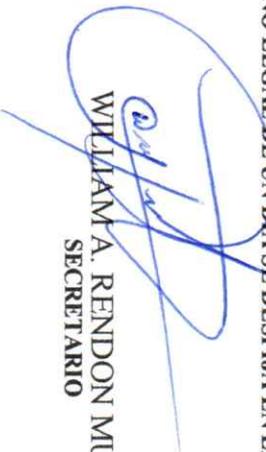
ESTADO No. **031**

Fecha: 28-03-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2019 00100	Ejecutivo	BEATRIZ EUGENIA - ARIAS GARZON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto modifica liquidacion presentada y aprueba la realizada por el Profesional de la Rama Judicial. Ordena liquidar costas por secretaría.	25/03/2022	1
19001 31 05 003 2020 00045	Ejecutivo	LUZ MARINA - COLLAZOS ALVAREZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE LA CAJA AGRARIA EN LIQUIACION	Auto entrega título y termina proceso x <del>pagaría</del> medidas cautelares. Archivar.	25/03/2022	1
19001 31 05 003 2022 00023	Ordinario	JAIIME RAMIRO MONTERROSA BLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Propone Conflicto de Competencia negativo. Remite a la Sala Laboral del H.T. Superior de Popayán.	25/03/2022	1
19001 31 05 003 2022 00027	Ordinario	GLORIA ERNESTINA SALAZAR ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Propone Conflicto de Competencia negativo. Remite a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Popayán.	25/03/2022	1
19001 31 05 003 2022 00036	Ordinario	SIXTA TULLIA LOPEZ DE DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Propone Conflicto de Competencia negativo. Remite a la Sala Laboral del T.S. de Popayán.	25/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28-03-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
WILLIAM A. RENDON MUÑOZ,  
SECRETARIO